

## CANTABRIA

# La conflictividad laboral acecha a la Consejería de Truan

Sanidad se enfrenta a un paro general que tilda de «impúdico»

M. MARTÍNEZ / Santander

Los conflictos laborales acechan a la Sanidad cántabra, llaman a su puerta casi a pares. Con la crisis y la falta de liquidez como telón de fondo, la Consejería que gestiona Luis María Truan se enfrenta, por el momento, a una huelga general convocada en la segunda quincena de 2010 –a la que están llamados a participar cerca de 3.000 trabajadores del Servicio Cántabro de Salud (SCS), que no cobran aún el complemento de la carrera profesional–; al malestar manifiesto, y por escrito, de los médicos de Atención Primaria por la falta, denuncia, de sustituciones en las consultas, y a la inquietud del personal de los Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP) ante una posible reorganización de las unidades.

Para paliar este último trance, CC OO ha anunciado ya su intención de llevar a los tribunales de Justicia la «vulneración» de un acuerdo firmado de 2004. El sindicato avisó ayer sobre la judicialización del asunto, toda vez que el SCS modifique, cierre SUAP o «reduzca las plantillas» de forma «unilateral».

La única reacción conocida y pública de la administración sanitaria se produjo ayer. El SCS, en un comunicado, calificó de «impúdica» y «desproporcionada» la protesta sindical que podría inaugurar 2010 y que, durante 16 días, dificultaría el funcionamiento del sistema «técnicos sanitarios, auxiliares de Enfermería, celadores, profesionales de Gestión y Servicios, administrativos, informáticos o personal de mantenimiento, son el personal llamado a filas».

José Manuel Castillo, representante sanitario de UGT, apuntaba ayer también a la desproporción, pero en sentido contrario. «Son declaraciones fuera de tono, de mal gusto», señaló el sindicalista, que censuró la referencia del SCS a la «estabilidad» laboral «garantizada» de los trabajadores del sistema sanitario autonómico. «¿Nos querían ver, entonces, en la calle?».

## Diálogo y enfrentamiento

El enfrentamiento parece enquistarse a pesar de la petición explícita de diálogo enunciada por los sindicatos y la Consejería. Ambos se sentarían a negociar, sí, pero con condiciones que parecen incompatibles por económicas.

Además, la reunión del pasado 25 de noviembre, donde los sindicatos preveían firmar el acuerdo definitivo sobre los complementos de la ca-

rrera profesional, se habría disuelto tras la negativa del SCS a abonarlo en 2010 y 2011. «No ejecutará el Desarrollo Profesional en los dos próximos años», denunciaron ayer UGT, Comisiones y CSI-CSIF. Nuevo acto de protesta: los delegados sindicales se concentrarán mañana, a las 10.00 horas en las dependencias del Servicio Cántabro de Salud, junto al Hospital Cantabria.

## 2,5 millones de euros

La huelga general convocada por UGT, CC OO y CSI-CSIF se refiere a la decisión del Servicio Cántabro de Salud de no abonar, por el momento, los grados III y IV de la carrera profesional. Los sindicatos denunciaron, la pasada semana, la negativa de la Gerencia que lidera José María Ostolaza a poner sobre la mesa los 2,5 millones –a razón de poco más de 80 euros por trabajador– precisos para abonar los complementos, que se forjaron en 2006.

Pero en el SCS repiten que los esfuerzos presupuestarios realizados por la Consejería de Sanidad persiguen el cumplimiento de los acuerdos retributivos. De hecho, puso ayer en valor que el crecimiento «más significativo» en su presupuesto, con un 4,32%, será el capítulo de personal, que representa casi la mitad de los 763,01 millones de euros previstos para



Martín Berriolope conversa con Luis María Truan, en el Parlamento. / JOAQUÍN GÓMEZ SASTRE

2010. Para los sindicatos, las cifras son abstractas y no comprometen los acuerdos.

## Otro frente abierto

Otro frente abierto, aunque quizá con un final más dilatado en el tiempo. CC OO de Cantabria anunció ayer su intención de denunciar jurídicamente el acuerdo de Atención Primaria que el sindicato

firmó con la Consejería de Sanidad en diciembre de 2004 si el Servicio Cántabro de Salud (SCS) persiste en su actitud de modificar «unilateralmente» la organización de los Servicios de Urgencias.

Así lo aseguró la secretaria general de la Federación de Sanidad de CC OO, Asunción Ruiz Ontiveros, que explicó que el pacto rubricado hace cinco años permitió or-

ganizar los servicios de Urgencias de Cantabria «al establecer su jornada y horarios y fijar la contratación de 190 trabajadores de diferentes categorías con el fin de garantizar una adecuada calidad asistencial a los ciudadanos».

La reorganización del Servicio de Urgencias de Atención Primaria de Castro Urdiales (supresión del horario ininterrumpido) conforma

# El 061 y las Urgencias de Primaria sopesan otro paro en Navidad

Los médicos de los centros de salud acudirán en masa a la protesta de Castro

M. M. / Santander

Las plantillas de los Servicios de Urgencia de Atención Primaria (SUAP) y del 061 podrían sumar una nueva convocatoria de huelga en el Servicio Cántabro de Salud (SCS). Falta el sí definitivo que se decidirá, mañana, en la Asamblea convocada por UGT, CC OO, CSI-CSIF y Cemsatse. La fecha más probable sería la Navidad. Cerca de 300 trabajadores podrían secundar el llamamiento de los sindicatos.

El motivo, revelan fuentes sindicales, no es otro que el incumplimiento de las promesas efectuadas por la administración para

frenar el aviso de huelga de febrero de este año y que se refieren, sobre todo, al cobro de las retribuciones salariales en concepto de nocturnidad y festividad. Eso por un lado. Por otro, persiste la sospecha de que la reorganización de los servicios traerá aparejada la amortización de puestos de trabajo.

## Apoyo a Castro

Atención Primaria vive momentos críticos. En la Asamblea celebrada ayer en el Colegio Oficial de Médicos de Cantabria, los médicos concluyeron apoyar en bloque a la plantilla del SUAP de Castro



Actos de protesta en febrero de este año. / JOAQUÍN G. SASTRE

Urdiales. Se hará un llamamiento a la asistencia en masa a la concentración fijada el día 11 de diciembre, a las 19.00 horas, frente al Ayuntamiento del municipio castreño. La modificación del ho-

orario –supresión de la atención de 8.00 a 15.00 horas– es considerada por la administración como materia «no negociable».

Por otro lado, los facultativos del área siguen sumando apoyos